

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.
—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.
—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de Hacienda se publica en la Gaceta de hoy la siguiente real orden sobre la garantía de la caja general de Depósitos:

Excmo. Sr.: Autorizado el gobierno por el párrafo sexto del artículo 1.º de la ley de 30 de junio de 1866 para destinar 60 millones de escudos efectivos, ó sea su equivalente en títulos de la deuda consolidada, á la caja general de Depósitos, con el fin de que sirvieran de garantía á sus imponentes, se emitió por la junta de la Deuda pública con el número 28,599 una inscripción intrasferible del 3 por 100 consolidado interior, importante 150 millones de escudos, con intereses desde 1.º de julio del referido año, la cual tuvo ingreso en la tesorería de dicha caja en 18 del mismo, y cuya emisión fué dispuesta por real orden de la citada fecha del 1.º de julio. En su consecuencia, y considerando que por efecto de las economías introducidas en los gastos públicos con posterioridad á dicha emisión, y del aumento que han tenido los recursos del Tesoro á causa de los mayores rendimientos de las contribuciones é impuestos públicos y del buen resultado de la conversión de deudas amortizables y de la emisión de billetes hipotecarios, se hace hoy innecesaria semejante garantía, puesto que puede atenderse desahogadamente á todos los servicios del Estado, y con mayor motivo á aquellos en que principalmente estriba su crédito, entre los cuales se cuentan las imposiciones de la caja general de Depósitos;

Considerando que el aumento que estas han tenido respecto de las devoluciones revela la confianza que el público abriga, no ya solo en cuanto á la solvencia del Tesoro, sino también acerca de la exactitud y perfecta regularidad de las operaciones que en aquella se practican;

Y considerando, por último, que semejante confianza, lejos de disminuir en lo sucesivo, es lo natural que crezca á medida que vaya perfeccionándose la gestión económica y desapareciendo las dudas y temores hasta ahora infundados que pueden abrigarse respecto al porvenir; y que en todo caso, si fuese necesaria la indicada garantía, podría emitirse de nuevo: la reina (r. d. g.), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, se ha servido disponer que esa junta recoja y anule desde luego la citada inscripción y dé parte á este ministerio de haberlo verificado.

De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 16 de noviembre de

1867.—Barzanallana.—Al director general presidente de la junta de la Deuda pública.

—Encomienda *El Español* el excelente estado de nuestros fondos públicos en la Bolsa de París, manifiesta la creencia de que muy en breve veremos planteada alguna operación grande de crédito que traiga á la península los capitales que necesita para el desenvolvimiento de su riqueza territorial.

Como se comprende, nuestro colega se refiere al Banco hipotecario, de cuyo establecimiento ha vuelto efectivamente á hablarse.

—De real orden se ha dispuesto que se proceda al arrendamiento en pública subasta de los portazgos, pontazgos y barcajes administrados por cuenta del Estado que actualmente se encuentran en déficit ó lo estuvieren en adelante, fijándose como tipo de la licitación la mitad del producto íntegro de tales establecimientos.

En su consecuencia, se ha dispuesto que se admitan y cursen todas las proposiciones presentadas y que se presentasen para el arrendamiento de los mismos, sin perjuicio de sacar á licitación aquellos sobre los cuales no se presentare proposición.

—Por el ministerio de Ultramar se publica en la Gaceta la siguiente nota relativa á las inundaciones y desgracias ocurridas en Puerto-Rico.

«Segun parte del gobernador superior civil de Puerto-Rico, comunicado desde la Habana en despacho telegráfico del 13 del actual noviembre, el 29 de octubre se había sufrido en aquella isla un huracán que ocasionó bastantes desgracias, el derumbamiento de casas, daños de consideración en los campos, el naufragio de varios buques y la escasez de subsistencias.

Inmediatamente el gobierno dió las instrucciones oportunas á Cuba por el cable para que se socorriesen las mas apremiantes necesidades derivadas del resaca del desastre, y se hiciesen remesas de fondos y de viveres mientras no llegaran los demás auxilios que se acuerden con noticia detallada del suceso.

Cumpliendo con este mandato, el gobernador capitán general de la isla de Cuba en telegrama del 18 del corriente, recibió ayer, manifiesta que el 17 había remitido á Puerto Rico 120,000 escudos y que pronto repetiría las remesas del dinero y haría los envíos de viveres.

La misma autoridad añade en su telegrama que el cólera no aumentaba, siguiendo los 60 casos diarios.»

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Ha sido indultado un soldado, sentenciado en Sevilla á la pena capital.

—Parece que se trata de dar á la guardia rural de la provincia de Córdoba carabinas del sistema Chassepot.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que los buques procedentes de Gibraltar con cargamento de granos para Algeciras hagan la observación sanitaria en aquel puerto, en vez de verificarlo en el de Cádiz, con el fin de facilitar la importación de cereales.

VALENCIA.—Algunos cosecheros de aceite de la rivera de Valencia se proponen montar por su cuenta una gran fábrica con todos los adelantos mas recientes con objeto de refinar y clarificar dicho producto, haciendo competencia á los aceites marseleses.

ARAGON.—El ayuntamiento de Huesca ha acordado costear la diferencia para proporcionar pan barato á las clases pobres hasta el mes de mayo próximo.

SALAMANCA.—Parece, segun dice un periódico de Salamanca, que el ayuntamiento de aquella capital se ha visto en la imposibilidad de abrir orras en que pudieran colocarse los brazos desocupados, porque los ingresos del presupuesto no han sido suficientes á cubrir las atenciones mas indispensables de policía urbana, como alumbrado, serenos, limpieza, guardia municipal y gastos de secretaría, teniendo un déficit de 130,000 reales al cerrarse el presupuesto del año económico de 1866 á 1867, sin embargo de haberse cercenado diversos gastos que figuraban en el presupuesto, y no haberse cubierto por completo la consignación de los de cada uno de sus artículos.

BALEARES.—El número de buques entrados en el puerto de Mahon durante el mes de octubre próximo pasado ascendió á 167 con 26,394 toneladas y 1,566 tripulantes.

Los salidos fueron 153 con 25,886 toneladas y 1,504 tripulantes.

Además, tocaron en el puerto el vapor de guerra español *Ceres* y el norte-americano *Swtara*.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—No deja de causar alguna inquietud en Francia la entrada de M. Magne en el ministerio de Hacienda. Recuérdase perfectamente que siendo ministro en 1860 cuando se celebró el tratado de comercio con Inglaterra, M. Magne presentó la dimisión de su cargo por no hallarse conforme con las ideas libre-cambistas que predominaban en aquel célebre convenio. Posteriormente se ha notado que los grandes fabricantes de los departamentos del Norte y del Este, entre los cuales goza de mucha popularidad el nuevo

ministro, se agitan y dirigen sus esfuerzos para recabar la protección del Estado contra la industria extranjera, y esto no puede menos de preocupar á la gran masa de consumidores cuyos intereses son de mucha mas importancia que los representados por alguna docena de industriales.

—Las noticias acerca de la cosecha de los vinos en Francia son satisfactorias, y esto explica que se haya paralizado la esportación para Francia de los vinos españoles, que tanta animación tomó hace dos meses.

—De algun tiempo á esta parte obsérvase en París un síntoma grave del malestar político y social de Francia. Apenas pasa un día sin que ocurran desórdenes mas ó menos pronunciados ocasionados unas veces por la carestía de los artículos de primera necesidad, y otros por el disgusto con que se mira la política interior y exterior del imperio. Multitud de personas han sido hechas prisioneras por proferir gritos sediciosos en varios puntos, y no pasa un día sin que el tribunal de policía correccional se vea obligado á entender en uno de estos procesos. Los estudiantes condenados hace ocho días por las voces que propalaron con motivo del banquete dado en el Hotel de Ville al emperador de Austria, han renunciado á la apelación y se han constituido voluntariamente en prision para estinguir su condena, aumentando de esta manera la simpatía que su causa ha despertado en todos los ánimos.

—El *Avenir National*, con referencia á un telegrama de Londres, dice que las potencias invitadas á la conferencia aceptarán con la reserva de que Francia formule de antemano un programa que sirva de base á las deliberaciones.

—La comision nombrada por la conferencia internacional de París para la unificación del sistema monetario, ha acordado que debe establecerse un tipo único, y que éste sea el oro. Ha decidido que la pieza de oro francesa de 5 francos, adoptada ya por muchos gobiernos de Europa, es de todas las monedas la que mas se recomienda, tanto por su tipo de valor cuanto por su forma.

BAVIERA.—La cámara de los diputados de Múnich ha desechado por unanimidad el proyecto para abolición de la pena de muerte.

RUSIA.—El día 17 se inauguró en Rusia el ferrocarril de Moscou á Tula.

MÉJICO.—Por el último correo de Ultramar se han recibido en Madrid ejemplares de un folleto magníficamente impreso en Méjico y redactado por los defensores del desventurado Maximiliano con copia de las defensas, de las gestiones hechas para salvar la vida del emperador, y de las últimas cartas y palabras de este. Es una dolorosa

— 55 —

gado, traídos hoy mismo de Ojemira. ¡Ayl se me olvidaba...

—¿El qué?

—Esta mañana, pocos momentos despues que usted salió, vino José Manuel. El pobre parecía estar muy triste. Todavía cojea un poco. Supongo que se resiente de la cogida que sufrió el día de la corrida.

—¡Granísimo asno! ¡que no sabe torear y no tiene valor para ello no se mete en camisa de once varas. Y ¿qué dijo José Manuel?

—Poca cosa... me preguntó por cuánto había vendido usted la cebada y la avena blanca al compadre Fonseca, el otro día.

—Y qué diablos le importará á él eso?

—No sé... luego dijo que quería comprar ganado vacuno á Ricardo para venderlo en la feria de Castro.

—Que lo venda enhorabuena, mucho se me da á mí con eso!

—Luego iba á decir otra cosa, pero pareció turbarse, y se fué de repente sin decir mas.

—Si es un estafalorio!... á la verdad yo no entiendo á ese diablo de José Manuel. Ahá se las haya...

Llegaron á la quinta, y entraron en el aposento que servía de sala y de comedor.

Era un inmenso cuarto, pulcro y aseado en extremo, con muebles antiguos y una enorme mesa de encina maciza en medio. De las paredes, pinta-

— 58 —

no la hay en la tierra, oh Saudade... esta no la conquistaste como se conquistán las felicidades acá, fué dada al nacer, y conservada te fué intacta hasta hoy ¡oh milagro!... si otras existen hay que pagarlas con lágrimas... pero ¡qué lágrimas! lágrimas de sangre que ¡cuántas veces! inutilizan al corazón y le privan hasta de la facultad de disfrutar aquello que á tan duras penas conquistó... Mas quién resiste la mano que poderosa nos impele, que implacable nos empuja hácia adelante... hácia el porvenir incierto y terrible?..

No resistirás tú, no, tierna y dulce flor, el ímpetu brutal del huracán bravo!..

¡Pobre Saudade, tierna y buena, leal y amante, grande y santa!..

Largo tiempo permanecieron así Joaquin Oteiro y Saudade saboreando el blando descanso de cuando en cuando, ella siempre con vivacidad inocente, él con seriedad afectuosa.

Entraron en casa y Saudade encendió la robusta lámpara de familia. Joaquin Oteiro alcanzó un periódico de un estante en que había una docena de volúmenes y comenzó á leer. Saudade apoderándose de un monton de camisetas que yacían en una silla, prosiguió su cruzada contra los agujeros, descosidos y ausencia de botones.

— 59 —

A poco rato se oyó el galope de un caballo.

—Allí viene don Ramiro,—dijo Saudade.

Pocos minutos despues entraba en el aposento don Ramiro Campobermoso.

Era alto, seco, tieso, ademan esencialmente militar. Vestía siempre á lo rústico, por gusto y por comodidad. Pero dábese á conocer inmediatamente el aristócrata, el caballero de casta y de educación, el oficial que fué de caballería, á pesar del tosco ropaje.

Vestia sombrero alentejano, chaqueton de pieles, faja encarnada de seda, calzas azules, botas de montar con espuelas enormes y capa española.

—¡Hola, don Ramiro! Sea usted muy bien venido.

—Y usted bien hallado, amigo Oteiro. Tú, niña, cómo estás?..

—Buena, agradecida, don Ramiro.

—Quítese usted las espuelas, don Ramiro.

—No quiero, que me marche luego.

—¡Que siempre ha de ser usted así! ¿Qué prisas son esas, hombre de Dios?

—No me quite las espuelas.

—¿Ha cenado usted?

—He cenado.

—Mal hecho.

—Pues ahora tomará usted una tacita de té, pon Ramiro—dijo Saudade con maliciosa sonrisa.

—¿Té? ¿Yo té?—preguntó don Ramiro indignado.

epopeya en que se revela una vez más el carácter noble y generoso del último monarca mejicano.

PORTUGAL.—Segun un periódico de Lisboa, los cómplices del asesinato del baron de Oporto son 24: entre ellos está un cuñado del mismo.

—Dice un periódico de Lisboa, que el día 13 del corriente fueron decomisados varios billetes de la lotería española.

CHILE.—Dice El Español: No sabemos los antecedentes que tendrá un periódico extranjero para afirmar que la escuadra española ha abandonado definitivamente las aguas de Montevideo para volver a España. Añádese que esta noticia, dada hoy por un periódico de la mañana, ha sido acogida con una viva satisfacción en Chile y el Perú.

INGLATERRA.—Segun relacion anual del Board of Customs, Inglaterra ha importado de tres grandes países productores de vino las cantidades siguientes:

Table with 3 columns: Country, 1865, 1866. Rows for España, Portugal, Francia.

Resulta, pues, de un año á otro un aumento de 9 por 100 para España, y de 20 por 100 para Francia, mientras que la importacion de vinos de Portugal ha sufrido una disminucion de 5 por ciento.

ITALIA.—Dice la Gaceta de la Alemania del Norte, que el gobierno italiano ha dirigido una nota á las potencias extranjeras, en la cual declara que Francia es la que debe indicar los medios que deben adoptarse para salvar las dificultades creadas por la intervencion, y poner de nuevo en vigor el principio de la no intervencion.

Obsérvese que esto mismo es lo que piden Inglaterra, Prusia, Rusia y la mayor parte de los Estados alemanes.

—El príncipe egipcio Ali-Pacha que actualmente viaja por Italia, ha remitido al ministro del Interior de aquel reino la suma de 2,000 francos en oro para socorrer á los voluntarios heridos, así como á las viudas y huérfanos de los que han perecido en los últimos hechos de armas.

—Segun dice un periódico de Nápoles el gobierno italiano ha dado ya órden á las comandancias militares para que sean llamados á las armas las reservas de 1859 y 1860.

—Envolto en un sencillo uniforme de zuavo pontificio, se han encontrado en el campo de batalla de Mentana los restos del baron de Walerm d'Esp, doctor de la universidad católica de Loyayna. Era jóven, pertenecía á una de las primeras casas de Bélgica y acababa de doctorarse y establecerse en París con objeto de ampliar sus estudios económicos, cuando teniendo noticia de lo que en Roma se preparaba, corrió á alistarse como simple soldado.

—La escuadra italiana se compone de 14 buques blindados, 17 de vapor, 8 de vela y 22 transportes, que forman un total de 1,139 cañones y 24,930 caballos de fuerza.

Francia cuenta con 495 buques (51 blindados), con 6,230 cañones y 105,267 caballos de fuerza.

La marina de guerra prusiana consta de 5 buques acorazados, con 62 cañones y 3,500 caballos; 11 de vapor, con 208 cañones y 3,592 caballos, y 9 de vela, con 159 cañones; total 25 buques, con 429 cañones.

No tenemos á la vista los datos relativos á la marina inglesa, pero considerando que los verdaderos buques de combate son hoy los blindados, puede asegurarse que la marina francesa obtiene la superioridad en Europa.

PRUSIA.—Los diputados polacos en el parlamento prusiano han resuelto apoyar una enmienda, en el caso de que la cámara conteste al discurso de la corona, en la cual se condena la conducta seguida por el gobierno ruso en las provincias del Báltico.

—Una correspondencia de Berlin dice que allí se aseguraba que el ministro de Hacienda pedirá á las Cámaras autorizacion para contratar un empréstito de 18 millones de thalers, que se destinará á completar la red de ferro-carriles en las nuevas provincias.

—La organizacion del landwehr (ó milicia móvil) en Prusia, descansa sobre la division del territorio del Estado en distritos de landwehr, cada uno de los cuales, antes del engrandecimiento del reino, debia formar en caso de movilizacion un batallon del primero y segundo grado y un escuadron. En cada distrito hay un depósito que está encargado en tiempo de paz de hacer todos los preparativos para la formacion de estos cuerpos. Esta division sirve al mismo tiempo para el reclutamiento del ejército permanente, la reparticion de los inválidos y otros servicios militares.

Por consecuencia de los engrandecimientos territoriales de Prusia y de la aplicacion de un sistema militar á los demás Estados de la Confederacion del Norte, se han hecho algunas modificaciones, la principal de las cuales es que por cada regimiento de infanteria de línea habrá un regimiento de landwehr de dos batallones con el mismo número y nombre provincial.

ESTADOS-UNIDOS.—La deuda de los Estados Unidos era en 1.º de octubre de 1867 de dollars 2,495,277,446. Los bonos del Tesoro del 5,20 estaban á 108, es decir, mas altos que su valor nominal, á pesar del inmerso capital de la deuda.

—El gusano destructor de la planta de algodón ha invadido en los Estados-Unidos: los distritos Harelhurst, Columbia, Bastróp, Sabine, Parish, Clinton, Shreveport, Bellevue, Alejandria y Monroe.

—El día 31 de octubre se perdió cerca del puerto de Nueva-York el vapor inglés Amsterdam, procedente de Málaga, que habia encallado en dicho punto dos dias antes. El vapor Amsterdam era de hierro, fué construido en Newcastle en 1866, media 639 toneladas y estaba asegurado por 8,150,000. Su cargamento se componia de 16,000 cajas de pasas; 6,250 id. de limones; 170 sacos de almendras; 2,211 quintales de plomo; 1,400 porrones y 400 cajas de uvas; brandy, vinos, sedas, etc.; todo asegurado por la cantidad de 850,000. Los Sres. Baii y Benjamin, de Green Point, han contratado el salvamento del cargamento, á condicion de que se les pagará el 50 por 100 del pro-

ducto líquido, y ya han llegado á aquella ciudad parte de los efectos.

—Noticias recibidas de China y Japon por la via de San Francisco de California, nos dicen los útiles esfuerzos hechos últimamente para alcanzar aquellos puertos yendo por el Oeste. Antes de ahora hemos manifestado que el futuro camino del Asia es el que liga nuestras posesiones del Pacífico y cruza las montañas Rocky, no solo para las naciones del Atlántico, sino tambien para la Inglaterra y demás potencias occidentales de Europa.

Una línea de vapores se ha establecido entre San Francisco y Yokohama, á cuyo punto llegan los vapores ingleses que ligan los puertos de China y del Japon. Tan pronto como estas compañías estendian sus operaciones ó establezcan su inteligencia, el itinerario será el siguiente:

Table with 3 columns: Route, Millas, Dias. Rows for Liverpool to Nueva-York, Nueva York to Aspinwall, Paso del Istmo, Panamá to San Francisco, San Francisco to Yokohama, En Yokohama, Yokohama to Hong-Kong, Total.

Si en la tabla anterior restamos diez ó doce dias que se abreviará el viaje tan pronto como quede terminado el ferro-carriil del Pacífico, veremos fácilmente que no puede haber línea por el Este que compita con aquella. Lo que puede acordarse las noticias telegráficas es imposible preverlo; un cable submarino que uniese las costas de China y el Japon con las de América, es ahora menos improbable que la instalacion de uno á través del Atlántico hace diez años.

No podemos desconocer que una parte de las primeras consecuencias de tan estrecha union con el Este será el gran aumento de emigracion de aquella densa y numerosa poblacion. Ya existen 60,000 chinos en California, distribuidos en toda clase de trabajos; unos cortando Sierra-Nevada para hacer la esplanacion del camino de hierro del Pacífico; otros trabajando en algodones y otras manufacturas, y aun ejerciendo en las grandes poblaciones la profesion de lavanderas y criadas de servicio: ninguna ocupacion desdeñan, y trabajan en todo bien y barato.

Han probado tanto su inestimable valor para el Estado, que las amargas preocupaciones, entre ellos al principio, y aun mantenidas por los irlandeses y algunos americanos despues, han dado lugar á que las leyes denigrantes á que se hallaban sujetos sean probablemente modificadas en la inmediata legislatura, y de este modo John llegará á ser un conciudadano, si no un hermano. La perspectiva de absorcion por tal número de emigrantes orientales, es mas bien dudosa que segura: sin embargo, nuestra esperiencia de estos últimos años nos hace no desanimarnos por nada. (Del Nautical Magazine.)

CHINA.—Las noticias que se han recibido últi-

mamente de las provincias centrales y occidentales de la China son afflictivas. Se cometian nuevos atentados contra los cristianos, sin que las autoridades pudieran contener al populacho. El ministro plenipotenciario francés habia dirigido con este motivo comunicaciones enérgicas al gobierno de Pekin.

—Un dique se ha inaugurado en Hong-Kong el día 15 de junio último, por la compañía de los diques de Hong Kong, Canton y Wampoa; tiene las dimensiones siguientes:

Eslera en la boca, 410 piés; eslera en el plan, 385 id.; manga en id., 100 id.; manga en id., 50 id.; puntal, 24 1/2 id. en pleamar y 22 en mareas muertas.

MALTA.—El 1.º de agosto tuvo lugar en Malta, bajo la presidencia del contra-almirante Mr. Kellert, la ceremonia de colocar la primera piedra del nuevo dique que debe construirse para el servicio de la marina británica del Mediterráneo.

Las dimensiones del dique serán: Eslera de arriba ó de la boca 468 piés. Item de abajo del plan. 430 — Manga de arriba. 104 — Item del plan. 42.5 — Puntal sobre picaderos. 33.5 — Item total. 39 —

Existe otro dique en el mismo puerto que, teniendo antes solo 283 piés de longitud, lo prolongaron despues hasta 535, y por medio de un cajon se convierte en dos diques receptores.

ANTILLAS.—El Evening Star del 19 de noviembre dá los siguientes pormenores sobre la isla de Tortola, que ha estado cubierta por espacio de ocho horas por las aguas del mar:

La sumersion de la isla de Tortola es uno de esos accidentes escepcionales y terribles de que seria difícil hallar ejemplo. La desaparicion de pequeñas islas ó rocas desiertas nada tiene de extraordinario; pero dudamos que la historia registre una calamidad de ese género que pueda compararse á la de que han sido victimas los habitantes de Tortola.

Creemos, no obstante, que debe haber alguna exageracion en el número de los que se dice han perecido. Tortola era una de las islas Vírgenes, un grupo de rocas en el mar Caribe. Su poblacion variaba considerablemente, y sería cuando mas de 8,600 personas. La isla tenia doce millas de longitud por cuatro de anchura, y se componia en su mayor parte de una elevada cadena de montañas. Habia sido posesion inglesa por espacio de dos siglos.

Su gobierno lo formaban, un presidente, un Consejo ejecutivo y una legislatura, máquina algo complicada para tan pequeña colonia. El presidente, que dependia de la autoridad del gobernador general de las islas del Viento, era sir Arturo Rumbold, baronet, que sirvió con la caballería otomana en la guerra de Crimea. Tenia cuarenta y ocho años. Como Tortola era la residencia del gobierno en las islas Vírgenes, se abrigan grandes inquietudes sobre la suerte de los funcionarios.

Celebraríamos que la catástrofe de Tortola no hubiera sido tan terrible como pudo creerse en un principio.

—Vamos, Saudade, no seas mala, no hagas rabiar á don Ramito. Tú y yo tomaremos té y avia el chocolate.

—No lo hagas muy espeso, niña, y sobre todo cuida de echarle azúcar.

—A pogo rato entró Saudade con una bandeja de té y una jicara de sabroso y perfumado chocolate con correspondiente comitiva de bollos.

—Padre é hija tomaron su té, y don Ramito acometió con solemnidad su nacional jicara de chocolate.

—Pero, hombre, —pronunció Oteiro, — que no quiera usted ni una vez siquiera probar nuestro té hasta dónde puede llegar la preocupacion!

—No es preocupacion, si no es té, Y —

—Si es té, —

—No es té, —

—Si es té, —

—Díle con la temalá, no es tal, hombre!... no es preocupacion. Es que odio, detesto y abomino el té... es que es un maldito brevaie insulsísimo, bueno para ingleses y para portugueses y para nadie mas... porque todos ustedes se echan á perder el estómago con su té que Dios haya, con su agua caliente abominable, con ese sudor de peicho nauseabundo... que no es otra cosa...

—El té conforia el estómago.

Cenaron, pues, padre é hija en buena paz y compañía.

Despues de la cena Oteiro encendió un puro, Gertrudis colocó sillas fuera de la puerta de casa, y fueron á tomar el fresco, y gozar de los breves y deleitosos momentos que aun quedaban, antes que la noche con su inseparable manto negro llegase á invadir la campiña.

Horas suaves de paz y ventura... felicidad única de la tierra... puerto abrigado contra vientos y tempestades... Lejos, ruje el huracan espantoso, brilla el relámpago siniestro... retumba el trueno. Allí... el peligro, las ansias de la muerte, la congoja indescribible... acá, la bonanza placentera, la calma profunda en medio de la cual se desliza la grata existencia como manso arroyo por pradera esmaltada de flores. Dure siempre, oh, dure para tí, dulcísima Saudade, ese estado venturoso, ese sueño feliz, esa inefable dicha en que hasta ahora exististe... ¡Nubes en el horizonte, cielos?... ¡oh! no lo permita Dios!... quiera El que seas tú la primera que no sepas lo que son nubes... esa tu pura y seráfica frente no se arrugue nunca con tristura y amargo penar... esos tus ojos sobrehumanos no viertan las lágrimas crueles que arranca la angustia del desengaño... sé tú al menos exenta del tributo fatal...

Felicidad mas pura que aquella de que gozas

das con vivísimos colores que representaban las lamentables aventuras de Genoveva de Brabante, colgaban algunos cuadros al óleo de asuntos religiosos, un retrato de Alonso Enrique, primer rey de Portugal, montado en un corcel fogoso, otro retrato de don Juan de Castro, de armás y colada, otro del rey don Juan V y otro del duque de Saldaña.

Saudade, ayudada por Gertrudis, criada vieja, puso la mesa para la cena.

Sentáronse á cenar padre é hija.

No se escandalicen mis amables y delicados lectores, pero he de consignar aquí que Saudade tenía muy buen apetito, y cuando estaba en la mesa no hacia muecas ni melindres. Diré mas aun. Tenia un vasito de plata, regalo de don Ramito, en que bebía con mucha satisfaccion su poquito de vino puro. —Una heroína de novela comer, y beber vino... ¡qué horror! Una criatura que habia de ser toda etérea, celestial, etc... participar de groseras comidas y cenas... profanacion! Desde la mesa en que estoy escribiendo oigo estas y otras exclamaciones de los apóstoles de la escuela sentimentalista. Pero hago oídos de mercader y prosigo narrando la verdad. Joaquin Oteiro que no era sentimentalista habia acostumbrado á Saudade á no ser melindrosa, y á comer lo que le diese la gana, y por eso estaba tan guapa, fresca y lozana; y ni por eso perdía ni un átomo de la verdadera delicadeza mujeril.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 18.—El embajador de Turquía ha desmentido en el *Abend Post* la noticia de que el gobierno otomano tenía el propósito de someter la cuestión cretense á la Conferencia.

Un despacho de Constantinopla declara inexacta la noticia de la enfermedad del sultán.

París 19 (á las cinco de la tarde).—La reina de Inglaterra ha abierto el Parlamento.

En su discurso dijo que había convocado el Parlamento en una época inusitada para comunicarle los documentos sobre la expedición de Abisinia, que había venido á ser indispensable.

Expresa la creencia de que la paz de Europa está asegurada.

Abriga la confianza de que el cuerpo expedicionario francés en los Estados Pontificios, efectuará su retirada dentro de poco, quedando ya alejados los peligros que amenazaban á la independencia de la Santa Sede.

El movimiento feniano será sofocado por la rigurosa aplicación de la ley.

Nueva-York 18 (por el cable).—La isla de Tortola quedó sumergida cerca de ocho horas.

Viena.—Asegúrase que las relaciones entre la Sérvia y Turquía son muy tirantes.

La Sérvia ha enviado á Constantinopla su ultimatum.

París 20.—Los periódicos ingleses y alemanes elogian el discurso de Napoleón.

La prensa italiana hace constar también la impresión favorable que ha producido en Italia.

Id. 20.—El gabinete de las Tullerías prepara una nueva circular sobre el proyecto de la conferencia.

El presidente del Cuerpo legislativo, monsieur Schneider, ha abierto las sesiones sin discurso inaugural.

Julio Favre ha presentado tres interpelaciones sobre los asuntos exteriores, sobre la expedición de Roma y sobre la libertad individual.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 22 DE NOVIEMBRE.

Hé aquí la nueva escitacion que nuestro ilustrado colega bilbaino el *Iruac bat* dirige á todos los que se interesan vivamente por la mas pronta solución de las cuestiones que mas profundamente afectan á los puertos del litoral cantábrico.

Refiérese nuestro colega á una nueva posición que supone haberse elevado recientemente por la comision gestora de nuestra plaza, documento que no ha visto la luz pública, y de cuya existencia tan poco nosotros tenemos conocimiento, si bien nos consta que no ha cesado de gestionarse en el sentido favorable al éxito á que se aspira.

Como quiera que ello sea, no es menos evidente la necesidad de llegar pronto á un resultado definitivo capaz de fijar, asegurándolos, los derechos que tienen nuestro comercio y navegacion á ser atendidos en sus justas aspiraciones. En tal concepto acogemos con placer el auxilio y cooperacion poderosas de nuestro apreciable confrade bilbaino, cuyas enérgicas palabras transcribimos con gran placer, y son como sigue:

«Sabemos que la comision gestora sobre arreglo de tarifas de Santander acaba de elevar al gobierno de S. M. una notable y bien meditada esposicion, pidiendo la resolución de los males que afligen á las compañías de ferro carriles y á los países que estos están llamados á fertilizar, en el mismo sentido que representó en junio último la comision gestora de Bilbao. Segun tenemos entendido, la esposicion de Santander, que todavía no se ha dado á la estampa, es un trabajo concienzudo, discreto y bien hecho: en él se presentan los desórdenes producidos por la explotación de los ferro-carriles bajo la misma faz que examinó la comision bilbaina, se pasa revista á las mismas soluciones y se señala la importancia y conveniencia que tendria cada una de ellas.

Celebramos la actitud que ha tomado el pueblo de Santander—que no tardará en

ser imitado por otras importantes plazas de España—y la íntima y cordial comunidad de ideas y de aspiraciones que demuestra en este gran negocio el comercio de nuestra villa.

Este hecho acusa la renovacion de los trabajos y de los esfuerzos de la *Liga cantábrica*, que se prepara, ó mejor dicho, ha entrado ya en una nueva, vigorosísima y decidida campaña. Nos consta el aserto que estampamos.

La comision gestora de Bilbao ha celebrado recientemente varias reuniones; en ellas se ha establecido el plan de los nuevos trabajos, y no será improbable que tan pronto como se congreguen las Cortes del reino, se traslade á Madrid una delegacion de su seno, á dar impulso á la obra de la opinion pública, haciendo que confluyan á un mismo y solo fin los trabajos de todos los grandes puertos españoles.

Los periódicos de Madrid y los de todas las provincias siguen dispensando á las ideas de la *Liga* el mas fraternal é inteligente concurso: uno y otro dia, bajo formas diferentes, pero con una unidad de pensamiento que acredita la sólida conciencia que se ha formado de esta cuestion, examinan las diversas materias y puntos que se derivan de la reforma económica á la que cada vez con mas energía y cohesion empujan los deseos universales del país.

La *Gaceta Economista* es una de las publicaciones que mas se distinguen por su constancia, elevacion de miras y energía en sostener la obra de la *Liga*: en su último número la dirige nuevas exhortaciones y advertencias útiles que no dudamos serán atendidas con el aprecio que se merecen por las comisiones que gestionan tan trascendental negocio.

También en el Sr. Gobernador civil de esta provincia, que tan perfectamente ha estudiado y comprendido sus necesidades morales y materiales, ha encontrado la *Liga* la mas lisonjera y atenta acogida. Dias pasados una comision especial se dirigió á conferenciar con esta digna y simpática autoridad, y el Sr. Janér prestó atencion suma á cuantos antecedentes y esplicaciones se le espusieron, reconociendo el primordial interés que para el país vascongado, en primer lugar, y para todo el litoral de España tiene el cumplimiento de la ley de 21 de julio de 1865 y el restablecimiento de las funciones armónicas de los ferro-carriles, conforme á la idea previsorá que se consignó en la ley.

Tan estimulantes apoyos, tan dichosos augurios, nos permiten esperar para la *Liga Cantábrica*, en el periodo que ahora se abre, una campaña eficaz y provechosa.

Concurrerán á robustecer esta creencia las mas favorables circunstancias.

Reina en el país una paz profunda, inalterable. El gobierno se siente fuerte y consolidado, y libre de volver su atencion á los intereses fundamentales del Estado. Una singular fortuna le ha permitido dominar las primeras y mas grandes dificultades de la situacion financiera, obteniendo un éxito bastante lisonjero, y sin duda no esperado, en la conversion de la deuda pasiva, y un resultado cumplido y brillante en la suscripcion nacional, ante cuya operacion habian vacilado los mas atrevidos ministros de Hacienda. El país está asentado. El Parlamento puede reunirse con entera confianza y sosiego, y consagrar toda su actividad á fecundos propósitos, no á irritantes debates, ni á apasionadas é injustas revistas del pasado.

La opinion pública está enérgica y unánimemente pronunciada en favor de radicales modificaciones y reformas en el sentido de la libertad de comercio, porque la opinion,

suficientemente ilustrada, conoce el estado del país, sus infortunios, sus males, el remedio que para ellos existe, sabe cuán urgentes son las reformas, cuánto solicita y apremia la política comercial que siguen otras naciones, dejándonos en desconsolador aislamiento en medio de la Europa y del mundo. La prensa toda secunda nuestros deseos: hace coro á las quejas y á las reclamaciones de los puertos, y estos unos tras otros se mueven y representan, imitando y robusteciendo la accion de los puertos cantábricos.

En tales disposiciones, la iniciativa del gobierno no solo es fácil, sino necesaria y un tanto provechosa para él: medidas prontas y radicales en materia de comercio le granjearian una grande popularidad, harian olvidar muchas tristezas é infortunios que la política personal ha sembrado, contribuirían eficazmente, asegurando el bienestar duradero de los pueblos, á esa obra patriótica y levantada que algunos espíritus generosos se han propuesto.

Circunscribiendo nuestras ideas, contrayendo nuestras indicaciones á la localidad, creemos que el pueblo bilbaino no debe perder la fé en el logro de las reparaciones y de las reformas á que aspira; antes bien, esta fé debe avivarse ante el espectáculo de su reunion ya iniciada, y redoblar su energía y perseverancia, porque es uno de los países que está llamado á muy lisonjero, hermoso y grande porvenir.

Sus intereses están encomendados á manos muy enérgicas, á voluntades indomables, y si en la obra comun, que á todos, á todos sin distincion interesa y afecta particularmente, todos también se comunican unos á otros su fé, su aliento, su alegre confianza, Bilbao dará nuevas y esplendentes pruebas de su maravillosa prevision que marca el giro de los pueblos predestinados.

Jamás hemos dudado del porvenir de Bilbao, y ahora menos que nunca, porque tenemos tanta fé como en nuestra propia existencia en que nada han sido las glorias y grandezas de un pasado altamente envidiable con la prosperidad, desenvolvimiento intelectual y opulencia que esta villa afortunada tendrá en un no lejano tiempo venidero.»

GACETILLAS.

Lo mismo pasa en la Montaña.—Hé aquí, segun asevera uno de nuestros colegas, unas costumbres que algunos llamarán raras, y lo serán en efecto por lo poco imitadas. Los pleitos en la *Baja Bretaña* se entablan, siguen y resuelven de la siguiente manera:

«Son curiosas, dice, algunas costumbres de ciertos habitantes de la Baja-Bretaña. Tienen un horror invencible hácia los abogados, jueces, escribanos y demás gentes de la curia: han heredado de sus mayores una confianza sin límites en Dios. Cuando dos aldeanos tienen un pleito, prefieren someterlo al cura de la aldea mas bien que á su juez. Van á la iglesia, piden una misa que pudiéramos llamar del Espíritu Santo; las partes confiesan; despues llegan al altar; despues de una corta plegaria, el cura los lleva detrás de la iglesia, á una pequeña esplanada que domina el cementerio, y allí cada uno defiende su causa. El cura pronuncia la sentencia: vuelven á la iglesia, y oyen la misa: los dos adversarios comulgan, y todo ha concluido. No ha habido ejemplo de que haya dejado de cumplirse una de estas sentencias. Los contendientes no abrigan nunca animosidad, y todos los gastos del proceso se reducen á la limosna que al pasar echan en el cepillo de los pobres, porque el cura tiene á honor decir gratis estas misas.»

Revista de Bellas Artes é histórico-arqueológica.—Hemos recibido los primeros números del tomo 2.º del acreditado periódico de este título. Entre otros trabajos contiene: Nuevo reglamento para las Esposiciones bienales.—Pintura.—Galería del Sr. Dean Cepero, en Sevilla.—Descubrimientos arqueológicos en Almedinilla.—La Arquitectura políseroma.—Restauracion de la

catedral de Leon.—El compromiso de Caspe, cuadro de Puebla.—La Arqueología prehistórica en la Real Academia de la Historia.—Luis XII y Leonardo de Vinci.—La Colonia Salaria.—Real Academia de S. Fernando.—Memorias presentadas para los concursos á los premios de 1867.—Museo Nacional Arqueológico.—Arqueología sagrada.—Bibliografía.—Crónica general.—Estátuas á hombres célebres, etc.

Buena recomendacion!—Un comerciante anunció en los periódicos que necesitaba un joven honrado que estuviera en su escritorio de trece á catorce horas, dirigiéndose para obtener este empleo á D...

Al dia siguiente se presentó en casa del comerciante un joven, solicitando la plaza anunciada.

—¿Cree V., le preguntó el comerciante, que podrá estar encerrado tanto tiempo?

—¡Oh! sí, señor; contestó el joven con inocente sonrisa. Creo que podré hacerlo, porque he estado siete años sin salir del presidio de Alcalá.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Portugalete, de 24 ts., cap. Astoviza, de Bayona con 72,550 duelas á D. B. Otero.

Idem Joven Margarita, de 36 ts., cap. D. C. Elesspuru; de id. con 76,200 duelas á D. B. Otero: 1,000 tablas á los Sres. Martínez y compañía, y 12 bultos alquitran á D. S. Oyarbide.

Bergantin inglés Peare, de 122 ts., cap. Mr. Nicholas, de Newport con hierro á los Sres. Perez y García.

Polacra-goleta Victoria, de 19 ts., cap. D. J. Vega, de Gijon con carbon á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Pepita y Vicenta, de 177 ts., cap. don J. Guezala para la Habana con 1,560 barriles mayores, 276 sacos harina y 424 bultos bujías y garbanzos.

Patache Nuevo S. Miguel, de 34 ts. cap. D. E. Prado, para Rivasdella con harina, cacao, madera y otros efectos.

Vapor Pelayo, de 54 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con cacao y sardina.

Idem Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para id. con cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 d/v. 49-95 y á 3 m/ha. del 18 del actual á 50.

Valladolid á 8 d/v. par.

Harina de 1.º disponible á 23 rs. arroba.

Idem de 2.º id. á 22 id.

Billetes hipotecarios del Banco de España última emision 1 1/2 prima sobre el valor nominal.

LA FAMA,

FÁBRICA DE CHOCOLATE,

calle de Búrgos, núm. 28.

SANTANDER.

Esta fábrica está montada con máquinas perfeccionadas por Mr. Hermann, de París, segun los últimos adelantos. Los nuevos dueños de la misma no omiten medio alguno á fin de que nadie les aventaje en proporcionar los mejores cacaos, azúcares y canela para la buena confeccion de los chocolates; cuyo propósito lo prueba el gran aumento de venta que de dia en dia se nota tanto en esta ciudad como en otros puntos, y confian que en lo sucesivo tendrán mucho mas, cuantos mas consumidores tengan por conveniente mandar á dicha fábrica por una libra para probarlo; que pequeño será el sacrificio, si es que no les agrada, pero en este caso se hallarán muy pocos ó ninguno.

En la referida fábrica se halla un surtido de cacaos superiores de todas clases y precios, para que las personas que gusten elijan los que les convengan y á la vez pueden presenciar el tueste que se hace por un mecanismo matemático de graduacion, como también la elaboracion de una tarea que queda terminada á las dos horas.

Los precios establecidos son 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra.

El precio de cada tarea son 20 reales.

Se hace una rebaja por tareas de precios determinados.

Se hallan á la venta los chocolates de *La Fama*, en los puntos siguientes:

Almazan, en el establecimiento de D. Antonio Turrubia.

Atienza, D. Pedro la Fuente.

Gijon, D. Silverio de la Vega.

Osorno, D. Lucas Perez.

Rivadeo, D. Domingo L. Acebedo.

San Sebastian, D. José Miguel Gorriti.

Salamanca, Sra. Viuda de Hernandez y Sobrino.

Sevilla, D. Francisco de la Guerra.

Tordesillas, D. Gerónimo Fernandez Sardon.

Villarcayo, D. Nicolás García.

Vigo, D. José R. Conde.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,

calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

VAPOR-CORRILLO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA

Esta Empresa ha presentado al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro **MOCTEZUMA**

para un viaje mensual en el órden que á continuacion se espresa.

IDA.

Día 24.	— Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitás el 26.
26.	— de Nuevitás — Gibara el 27.
27.	— de Gibara — Baracoa el 28.
28.	— de Baracoa — Santiago de Cuba el 29.
29.	— de Santiago de Cuba — Kingston el 30.
30.	— de Kingston — Santa Marta el 31.
31.	— de Santa Marta — Cartagena el 1.
1.	— de Cartagena — Colon el 6.

RETORNO.

Día 7.	— Sale de Colon y llega á Cartagena el 9.
9.	— de Cartagena — Santa Marta el 10.
10.	— de Santa Marta — Kingston el 11.
13.	— de Kingston — Santiago de Cuba el 14.
14.	— de Santiago de Cuba — Baracoa el 15.
15.	— de Baracoa — Gibara el 16.
16.	— de Gibara — Nuevitás el 17.
17.	— de Nuevitás — Habana el 18 por la noche.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitás. Sres. D. Manuel Marquez y C.	Kingston. Sres. Nunes Brothers.
Gibara. Longoria, Rosaly y C.	Santa Marta. Bengoechea Lafaurie y C.
Baracoa. R. Alayo y compañía.	Cartagena. Macia é hijo.
Santiago de Cuba. Ros hermanos.	Colon. Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58.

NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico y St. Thomas.

La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fíjamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma sarrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Euro, á dos veces al mes, pasando por St. Thomas.

Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la resca table casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario.

LAMPARAS

DE

GAS MILLE.

NADA DE MAL OLOR.

NADA DE MANCHARSE.

FUERA TODO PELIGRO DE ESPLOSION.

ALUMBRADO SIN LIQUIDO

80 POR 100 DE ECONOMIA

SOBRE LA LUZ MAS BARATA CONOCIDA.

Con el objeto de hacer estensivo el uso de estas ventajosas luces á todas las clases, los dueños del establecimiento participan al público que se acaba de recibir un completo surtido de estas lámparas, las que se venden al infimo precio de 4 y 5 rs.

Los Sres. Pascual y Cortada, únicos representantes en Santander de la casa Leplay, Noel y compañía, de Paris. Depósito, calle de la Blanca, núm. 8.

CONSTIPADOS, CATARROS, OPRESIONES, COQUELUCHE.

BERBASCINA-PATON.

PASTA 6 y 8 reales caja.

JARABE 11 rs frasco.

Preparada por Ch. PATON, laureado de la Escuela de Farmacia,

PARIS, 4, rue de la Verrerie.

La agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—En Santander, en las principales farmacias.

VERDADERO LE ROY

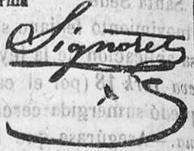
EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Soine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curen con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma



En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid el pormenor en las Farmacias de los Ss. CALDERON, Principe, 18; BACOLLAR, plazuela del Anjel, 7. MORENO MIGUEL, Arsenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera. Calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

Aviso de verdadero interés.

El dueño de la tienda de comestibles, calle de Atarazanas, núm. 6, tiene el honor de manifestar al respetable público de esta ciudad, que desearo de corresponder á la confianza que le han dispensado sus numerosos parroquianos, ha podido conseguir despues de especiales sacrificios y pruebas (que por sí mismo ha hecho en Castilla y tierra de Fuente Saucó), una coleccion de esquisitos garbanos de los mejores cosecheros de dicho punto, de diferentes tamaños y variados precios, los que para mayor garantía los espone á prueba segura de que despues de experimentados y conocida su economía y buena calidad merecerá la aceptación de su clientela.

En el propio establecimiento se encontrará un abundante surtido de lanas para medias, azul, blanca y negra, propia para la presente estacion y al precio de 16 rs. libra, exactamente igual que el que ha estado vendiendo hasta la fecha á 20 rs.

Se vende

una mesa de billar con sus bolas, lacos, etc. y se arrienda el salon que ocupa. Barán razon en la calle de la Blanca, número 38, piso primero.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
- Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.
- Estados de sanidad, semestrales y mensuales.
- Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.
- Cargarémes y libramientos.
- Papeletas de juicios de paz y verbales.
- Papeletas de citacion para quintas.
- Filiaciones para quintos.
- Recibos para municipales.
- Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín-Oficial del 26 de julio último.
- Estados del impuesto por las caballerias y carruajes destinados á recreo y comodidad.
- Hojas de servicio.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la libreria universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

¡A reir!... Almanaque de los Chistes PARA 1868.

Ilustrado con mas de sesenta caricaturas, y conteniendo multitud de cuentos, anécdotas, chistes, carrillos, epigramas y poesías de los Sres. Priego, Victor Hugo, Blasco, Campoamor, J. M. Zorrilla, Osorio y Bernad, Overo, Esquilache, C. C. Nuñez, etc. etc.

Un bonito tomo de 192 páginas, precio 4 reales.

Hállase de venta en Santander en las librerías de D. Luciano Gutierrez, Correo, núm. 12, y en la de P. Manuel Maria Ramon, calle del Correo.

Tambien podrá adquirirse dirigiendo cuatro sellos de á real en carta á favor de su editor don Jesús Graciá, Ave María, núm. 12, entresuelo derecha, Madrid. Se vende en Santander en la librería de D. Fabian Hernandez, calle del Correo.

Habitacion de recreo y comodidad.

Se arrienda por seis años, en cuatro reales diarios y la contribucion correspondiente, un piso que contiene sala, gabinete, cocina, comedor, dispensa, cinco dormitorios, jardin con flores y frutas, rio cubierto con agua ferruginosa potable y para lavar ropa, bodega para criar animales, etc. Todo bañado por el sol de Mediodia. Subida de la Cuesta de la Atalaya, calle de San Sebastian, número 6, se puede ver y tratar, pues tambien se vende por 25,000 rs. libras.

Nueva invencion.

Aña para borrar la tinta del papel y la ropa blanca. Se espense en casa de la Sra. viuda de Soriano.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freixas de Sabater, Galvez, Amandi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villerías, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

Para la Habana.

Próxima á recalar á nuestro puerto y saldrá en todo el mes de noviembre la corbeta CAROLINA, recientemente forrada en cobre. Admite en resto de carga y pasajeros, quienes para el ajuste de den entenderse con sus dueños Sres. Cortiguera, Cajiga y compañía, plazuela del Principe, 6. Arriero, núm. 4, Santander.

Para la Habana.

Del 20 al 25 del corriente mes de Noviembre saldrá la corbeta **PEPITA Y VICENTA**, su capitán D. José Guezala. Admite pasajeros y la despachan los señores Zumelzu y Crespo.